



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DEL ACTO DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-17-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MÓDULOS MÓVILES DE TRÁMITE DE CRÉDITO".

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas, del día 14 de marzo de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de dar cierre al acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley** y 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **R Ley**, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.**

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** de los **Lineamientos** del numeral **8**. Niveles jerárquicos de las personas servidoras públicas facultadas para llevar a cabo los diversos actos de los procedimientos de contratación o que se relacionen con éstos, emitir y firmar las convocatorias y actas correspondientes y encargarse de su notificación; solicitar la cancelación de partidas o procedimientos de contratación; suscribir los diferentes documentos que se deriven, y para llevar a cabo las evaluaciones técnica, legal y económica de las proposiciones, así como las Unidades Administrativas responsables a las que se encuentren adscritas dichas personas servidoras públicas, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistida a través de video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Subdirección General Comercial, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido se procedió a verificar en el sistema CompraNet, si se recibieron preguntas a las respuestas dadas por la convocante, por lo que, se señala que se recibieron preguntas del licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE RE PREGUNTAS
1	AYRTON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	10

Se adjunta pantalla del sistema CompraNet:

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	10/03/2025 12:05	10/03/2025 13:13			
2	EMZO REAL SOLUTIONS SA DE CV	10/03/2025 10:18				
3	NEUROMARKETING & COGNITIVE EVENTS MEXICO SA DE CV	10/03/2025 11:14	10/03/2025 15:00			
4	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	13/03/2025 17:50				
5	VZ WORK SA DE CV	12/03/2025 17:58				



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DEL ACTO DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-17-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MÓDULOS MÓVILES DE TRÁMITE DE CRÉDITO".

A las 16:48 horas se les informó a los licitantes que derivado de que el área técnica requiere de más tiempo para dar respuesta de manera clara y precisa a las preguntas recibidas sobre las respuestas dadas por la Convocante, se da un receso al acto de cierre de junta de aclaraciones para el día 18 de marzo de 2025, las 13:00 horas.

En razón de lo anterior, siendo las 13:00 horas del día 18 de marzo de 2025, se reanuda el acto y se da respuesta a las preguntas efectuadas por los licitantes, las cuales fueron integradas a esta acta como **Anexo 1**, que se denomina "**Re preguntas**".

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 24 de marzo de 2025**, a las **10:00** horas, a través de CompraNet, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de ésta acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/> dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo y 26 Bis, fracción II de **La Ley** y 45 del **R Ley**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:13 horas** del **día 18 de marzo del 2025**. La presente acta consta de **03 páginas** y **02 páginas de anexos**.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sonia Llaguno Arista	Subdirectora de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DEL ACTO DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-17-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MÓDULOS MÓVILES DE TRÁMITE DE CRÉDITO".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Jorge Amando Olano Galicia	Director Comercial Regional Sur y encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección General Comercial y representante del área técnica y requirente.	Presente por video conferencia.
Mtra. Mirna León Solís	Directora de Continuidad y Supervisión de Operaciones y representante del área técnica y requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Oscar Miguel Gutiérrez Rivera	Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad y representante del área técnica y requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Nitzine León Santamaría	Directora de lo Consultivo y Normativo y Representante de la Oficina del Abogado General.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ernesto Tapia Ruiz, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----





Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



ANEXO 1

“Re preguntas”



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Plantilla de carga masiva de repuestas

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres, sin simblos especiales (#\$%)
ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
70807	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 735830	EN EL PUNTO 11. DEL NUMERAL IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO, EN EL CASO DEL REQUISITO NO. 10 DEL PUNTO Y NUMERAL QUE CITA LA CONVOCANTE Y SE REFIERE A LA CARTA DE BIENVENIDA O DOCUMENTO QUE ACREDITÉ LA AFILIACIÓN DE SU CENTRO DE TRABAJO AL INSTITUTO FONACOT. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SI SE PRESENTA UNA PROPUESTA CONJUNTA, RASTA CON QUE UNO DE LOS LICITANTES ESTE AFILIADO Y LOS DEMÁS PRESENTEN CONSTANCIA DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE SU CENTRO DE TRABAJO AL FONACOT, YA QUE ESTE TRÁMITE ES MUY TARDADO?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SI SE EXCLUYE DE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE PODRÁ PRESENTAR LA AFILIACIÓN DE UNO DE LOS LICITANTES QUE INTEGRAN LA AGREGACIÓN Y LOS DEMÁS PODRÁN PRESENTAR AVISO QUE GENERA EL SISTEMA AL CONCLUIR LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN LA CUAL SE PUEDE OBTENER EN LA SIGUIENTE PÁGINA: https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx
70808	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 736278	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ACEPTE QUE LA CARTA SEA EMITIDA POR LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE LA PLATAFORMA A UTILIZAR Y FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA SECCIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?, EN CASO NEGATIVO POR FAVOR INDICAR DE QUÉ MANERA SE DEBERÁ ACREDITAR QUE QUIEN FIRME COMO REPRESENTANTE COMERCIAL EN TERRITORIO NACIONAL, TENGA LAS FACULTADES.	SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE, LA CARTA PUEDE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COMERCIALIZADORA SIEMPRE QUE ACREDITE QUE LA EMPRESA PUEDE HACER USO DE LA HERRAMIENTA.
70831	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 735830	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EN CASO DE NO ENTREGAR EL CONVENIO PROTOCOLIZADO POR NOTARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APROPIACIÓN?	NO SE CONFIRMA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 11. NUMERAL IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SIN PROTOCOLIZAR COMO PARTE DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. SI SU REPRESENTADA RESULTARÁ ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PÚBLICO AL MOMENTO DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO.
70832	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 735837	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SERÁ SUFFICIENTE PUNTUALIZAR Y REDACTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE "REALIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN CASO DE REQUERIRSE" PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APROPIACIÓN?, EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PRECISE DE QUÉ MANERA REQUIERE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO.	SE ACEPTA LA PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LAS NORMAS MEXICANAS Y EN SU CASO INTERNACIONALES VIGENTES QUE RESULTEN APLICABLES PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, SEGURIDAD Y ARMONIZACIÓN DEL SERVICIO.
70833	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 736231	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS RECURSOS HUMANOS QUE APARECERÁN EN EL ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RRHH SERÁN UNICAMENTE LOS ROLES QUE SE REQUIEREN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE DAN CUMPLIMIENTO AL SERVICIO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APROPIACIÓN?	SI ES CORRECTA, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UN ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA CON LOS ROLES QUE DESEMPEÑARÁN CADA UNA DE LAS PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ APEGARSE AL RUBRO 3.3
70834	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 736263	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DADO SU RESPUESTA ANTERIOR, EL LICITANTE "SOLO SERÁ RESPONSABLE DE INTEGRAR LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA" Y EL INSTITUTO PROVEERA TODOS LOS DEMÁS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS TRÁMITES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APROPIACIÓN?	ES CORRECTA SU APROPIACIÓN, EL INSTITUTO PROPORCIONARA EL SOFTWARE NECESARIO PARA LA GENERACIÓN DE TRÁMITES.
70835	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 735839	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN FIRMADA Y RUBRICADA EN TODAS SUS HOJAS, PARA ACREDITAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE OMITAN LAS RUBRICAS DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y SE VALIDE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA ÚNICAMENTE CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE DEFINIDO POR EL LICITANTE EN LA ÚLTIMA PÁGINA, CONFORME A LO QUE INDICA EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO QUE A SU LETRA DICE: "LA PROPOSICIÓN DEBERÁ SER FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLA EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA, POR LO QUE NO PODRÁ DESECHARSE CUANDO LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN O SUS ANEXOS CAREZCAN DE FIRMA O RÚBRICA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA CONFORME LO INDICA EL ARTICULO 50
70836	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 736229	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SERÁ SUFFICIENTE QUE UNA EMPRESA DEL CONSORCIO CUMPLA CON DICHA ESTRATIFICACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE PUNTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APROPIACIÓN?	NO SE ACEPTA LA PETICIÓN DEL LICITANTE, YA QUE DEBE ACREDITAR CON EL FORMATO DE ESTRATIFICACION MIPYME'S.
70837	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 736232	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBE PRESENTAR CANCELACIÓN DE GARANTÍA O CARTA DE CUMPLIMENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APROPIACIÓN?	NO SE ACEPTA, PORQUE ADEMÁS DE LAS CARTAS DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CANCELACIONES DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CARTA DE CUMPLIMENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO, EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON EL SU RUBRO 4.1
70840	AYRTON COMERCIALIZADORA SA DE CV	RESPECTO A LA PREGUNTA ID 735830	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS AYUDE A INDICAR: ¿CON QUÉ OTRO DOCUMENTO PODEMOS REALIZAR LA VALIDACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN COMO EMPRESA, UNA VEZ QUE REALIZADO EL TRÁMITE CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, NO ENTREGA NINGÚN COMPROBANTE, NI ACUSE, NI REGISTRO. ¿NOS PUEDEN ORIENTAR CON QUÉ OTRO DOCUMENTO SE PUEDE ACREDITAR ESTA PARTE?	NO SE ACEPTA LA PETICIÓN DEL LICITANTE, YA QUE EL LICITANTE DEBE ACREDITAR CON LA CLASIFICACION OBTENIDA POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, FAVOR DE APEGARSE AL PROYECTO DE CONVOCATORIA.